

Paritarias: Se llegó a un acuerdo

Luego de extensas negociaciones, el 22 de febrero se llegó finalmente a un acuerdo en el marco de las Convenciones Colectivas Docentes Nacionales.

"Nos complace anunciar que se ha firmado el acta que establece varios puntos en los cuales los docentes vemos traducidos importantes e históricos logros para nosotros y para toda la educación", explicó Sergio Romero, Secretario General de la Unión Docentes Argentinos.

El titular de UDA comentó que "es la primera paritaria nacional docente, y como experiencia, podemos decir que se ha desarrollado de una manera muy madura, porque si bien son muchos actores los que intervienen en las mismas –el Ministerio de Educación, el Ministerio de Trabajo, los gobiernos provinciales y los cinco gremios docentes nacionales- hemos podido ponernos de acuerdo porque todos tenemos un destino común, que es engrandecer la educación argentina y valorar el trabajo docente".

Romero destacó que "se estableció un nuevo salario mínimo docente nacional de 1290 pesos a partir del 1 de marzo de este año y que el Gobierno se comprometió a sostener el Fondo de Compensación Salarial, como así también a construir mil nuevas escuelas y a brindar capacitación docente".

A su vez, el dirigente remarcó la importancia de que "se ha dejado asentado en el acta que se promoverá la institucionalización de ámbitos de negociación colectiva en todas las jurisdicciones a fines de acordar condiciones laborales y salariales de los trabajadores de la educación" y agregó que "en dichas instancias provinciales se podrá analizar la recomposición paulatina de la estructura salarial, es decir, el blanqueo de las sumas no remunerativas y de los tickets alimentarios".

Finalmente, comentó que "el martes 26 de febrero, se reuniría en Buenos Aires el Consejo Directivo de la UDA en donde nuestras bases analizarán el acta y se resolverá si se ratifica lo firmado hoy" y añadió que "en la próxima reunión paritaria comenzarían a actuar las comisiones técnicas que para tratar los temas de la carrera docente, de la regularización de las designaciones y de las instancias de mediación".



El Ministerio de Educación presenta su oferta



La propuesta es leída por los gremios



La Dra. Noemí Rial revisa los detalles del acta



El Prof. Romero, firma el documento que sella el acuerdo

Agradecimiento fotos Roberto Azcárate